

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OSIER S.A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 14h00, en la sala de sesiones de la compañía OSIER S.A., ubicada en Cdra. Miraflores Calle cuarta #0202 y Av Guayas 401, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía OSIER S.A., conforme convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 28 de Febrero del 2018, con la presencia de los accionistas: 1) Bonnard Basantes Jorge Steve, como propietario de doscientas sesenta y tres mil ochocientos setenta y dos acciones, 2) Bonnard Polit Clare Stefania, como propietario de treinta y siete mil setecientos cincuenta acciones; 3) Bonnard Polit Israel, como propietario de treinta y siete mil setecientos cincuenta acciones; 4) Bonnard Polit Jorge Andrés, como propietario de treinta y siete mil novecientos treinta y nueve acciones; y 5) Bonnard Polit Josue, como propietario de ciento ochenta y nueve acciones; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un millón de dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía OSIER S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2017;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.

Preside la sesión como presidente, el señor Jorge Steve Bonnard Basantes, y actúa como secretario la señorita Clare Stefania Bonnard Polit.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra el accionista Jorge Steve Bonnard Basantes y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2017.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando en consideración la abstención en el voto por parte de los accionistas que ejercen la administración de la compañía, conforme a lo prescrito en el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad de votos esta Junta General de accionistas resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2017 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que votaron únicamente los accionistas que no ejercen la administración de la compañía y por tanto no se encuentran en el impedimento del artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

**TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.-** Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la utilidad del ejercicio económico del 2017 asciende a la cantidad total de USD\$ 34,092.50. De dicho valor, se procede a descontar la participación de los trabajadores en las utilidades, por un total de USD\$ 5,113.88. El valor a cancelar de impuesto a la renta asciende a USD\$ 10,995.53. Se debe destinar un diez por ciento del valor de utilidad del ejercicio, para la reserva legal a la que estamos obligados, porcentaje que asciende entonces a la cantidad de USD\$ 1,671.51. Finalmente, informa el Gerente General, la utilidad neta por el ejercicio económico del año 2017 es de un total de USD\$ 22,603.33 monto que será cargado a resultados acumulados.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el tercer punto del orden del día conforme a la moción del Gerente General, esto es, APROBAR: 1) la utilización del 10% de la utilidad del ejercicio económico, esto es, USD\$ 1,671.51, para la reserva legal a la que están obligados, 2) La utilidad neta por el ejercicio económico del 2017, esto es USD 22,603.33 será cargado a resultados acumulados como fortalecimiento del patrimonio.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

**CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía OSIER S.A. para el ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a los 9 días del mes de Marzo del 2018, a las 15h00.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018.



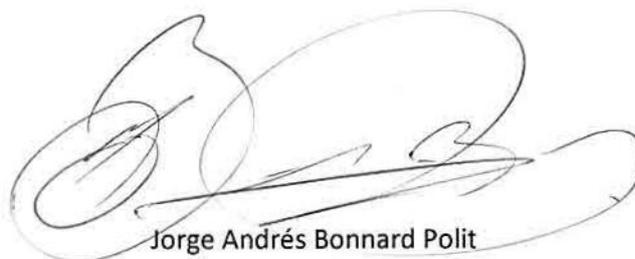
Jorge Steve Bonnard Basantes  
Presidente Accionista



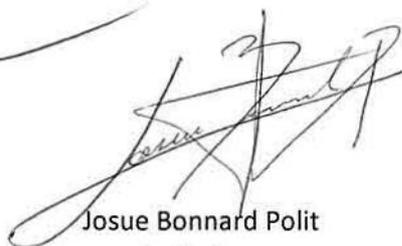
Elare Stefania Bonnard Polit  
Secretario Accionista



Israel Bonnard Polit  
Accionista



Jorge Andrés Bonnard Polit  
Accionista



Josue Bonnard Polit  
Accionista

